

*Avilés en Journal Private (Blancos)*

CONRADO RÍOS GALLARDO  
Embajador de Chile en la República Argentina

Buenos Aires,  
Abril 19 de 1953.-

Excmo. Señor General  
Don Carlos Ibáñez del C.,  
Presidente de la República.  
Santiago de Chile.

Mi querido Presidente y amigo:

Ayer sábado en la tarde leí una serie de diarios de Santiago y la lectura de ellos me dejó penosa impresión. No es libertad de prensa la que se ejerce, sino que un libertinaje de tal naturaleza, que el va comprometiendo la estabilidad misma del régimen. Se escribe sin responsabilidad y no hay responsables tras de lo que se escribe.

A la acción de la prensa se unen la casi totalidad de las radios y como la una y la otra están en manos de la Derecha-Económica, el régimen se encuentra indefenso, tanto más indefenso cuanto no emplea las leyes que tiene en sus manos para contra atacar y consolidarse. ¿Por qué no se aplica en todo su rigor la Ley Maza sobre Delitos de Publicidad? Creo que fué modificada o existe en el Congreso un proyecto que la modifica; pero, también, tenemos la Ley de Defensa de la Democracia y que está en vigor.

La Administración González Videla hizo uso de ambas leyes y las empleo sin temor. Hoy ese Gobierno es considerado como químicamente puro y democrático cual ninguno.

Mientras tanto, la prensa y la radio van creando un clima revolucionario, a lo cual se agregan los debates en la Cámara de Diputados en los cuales radicales, liberales y conservadores se dan la mano y forman un solo frente de combate contra el Gobierno, el cual hasta hoy, perdóneme la franqueza, no da la sensación de autoridad, de mando y de energía.

X || ¿Por qué no se esgrimen las leyes existentes para controlar la prensa y la radio y terminar con el libertinaje reinante? Para mí, por ejemplo, es incomprensible que le revista "Ercilla" siga atacando al Gobierno, en circunstancias que se imprime en las rotativas de "La Nación". ¿Por qué no observó igual conducta en el curso de la Administración anterior? Gabriel González la mantuvo en su puño y la uso en su beneficio.

Hay que responsabilizar a los que mienten, a los que calumnian y a los que incitan a la subversión. Hay que detener en su marcha a los delincuentes de la prensa y de la radio, ya que ni la persona del Presidente de la República y de sus Ministros de Estado les inspira el menor respeto

X || X || Por tercera vez entiendo se ha publicado la noticia de que Ud. será sometido a una intervención quirúrgica y en esta oportunidad se ha llegado a afirmar que ella se realizará en Buenos Aires. Una información semejante es conspirar y atentar contra el orden institucional. Pues bien, ¿qué sanción se ha aplicado al diario que la publicó, al director que la autorizó y al periodista que la redactó?

CONRADO RÍOS GALLARDO

*Embajador de Chile en la República Argentina*

Nada diré del clima que la "prensa seria" está creando contra los futuros acuerdos económicos con Argentina, para lo cual publica informaciones con estadísticas falsas y esgrime argumentos que no vienen al caso. Yo he sido injustamente atacado por la Acción Nacional Agraria y envié al Canciller Fenner un artículo defendiéndome, porque no creo que el hecho de ser Embajador me obligue a cruzarme de brazos o a convertirme en un pushing-ball. Mi temperamento está muy reñido con actitud semejante, eso sí que si mi Jefe considero que no debía publicarse me someto por disciplina, ya que no puedo ni tendría derecho para hablar de autoridad y de mando si no comienzo yo por acatar las resoluciones de mis superiores.

Gran parte de lo que en Chile se publica contra el Gobierno argentino, contra la política con nuestro país, etc. las agencias norteamericanas, como jugando tennis, las transmiten a los diarios de Buenos Aires, con lo que se crea una atmósfera de desconfianza y de recelos.

"La Nación" de B.A. publica hoy una información procedente de Chile, suscrita por la Associated Press, que dice que el Ministro de Economía, don Rafael Tarud, desmintió categóricamente "las noticias que han pro-palado algunas emisoras y diarios de esta capital de que se interrumpiría el abastecimiento de ganado argentino".

Esta noticia es total y absolutamente falsa. ¿Por qué se permite y no se sanciona su publicación? Ahora bien, no deja de ser curiosa la posición de la prensa y de la radio en nuestro país. Si se envía ganado protestan y si no se envía también protestan...

Me va a perdonar esta incursión que he realizado por la política interna del país; pero, no está demás que Ud. escuche la opinión de una persona ajena al juego de los partidos, que observa el gran panorama nacional a una distancia que le permite hacerlo con serenidad y con independencia.

#####

Puede Ud. estar totalmente seguro que el problema de Chile Chico, como lo expresé por telegrama dirigido ayer al Ministerio, será resuelto favorablemente, para cuyo objeto se han tomado de inmediato una serie de medidas conducentes a tal fin y en el curso de esta semana se adoptarán las restantes. Desde luego, el Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia, General Fernando J. Carles, será removido de su cargo por ser uno de los responsables de todo lo que hoy ocurre y por no haber comprendido el nuevo estado de las relaciones chileno-argentinas. El sistema hoy existente ha sido ya prorrogado por otros seis meses; pero, será modificado en forma profundamente beneficiosa a nuestros intereses.

Mañana iré acompañado por el Canciller Remorino al Banco Central a fin de obtener que se despachen una serie de licencias de importaciones chilenas, que se encuentran retenidas por este organismo todo-poderoso por falta de comprensión del nuevo trato que debe informar las relaciones comerciales entre ambos países. El hecho que me acompañe en esta empresa, por orden del Presidente Perón, el propio Ministro de Relaciones Exteriores le demostrara la extraordinaria importancia que el Gobierno ha concedido a mi fundado y categórico reclamo formulado al Jefe de la Nación, en la audiencia del martes pasado, como lo comunique cablegraficamente a la Cancillería en un largo despacho que envié ese día. Hay que crear intereses en Chile y estos intereses serán los mejores aliados para obtener la aprobación de los pactos con Argentina.

CONRADO RÍOS GALLARDO

Embajador de Chile en la República Argentina

X |  
X |  
Le he explicado en carta personal al Canciller Fenner que soy muy parco en mis despachos sobre los acontecimientos de la política interna argentina, porque estoy absolutamente convencido que nuestros cables se descifran aquí y ello nada tendría de extraño ya que la clave tiene 25 años, es la misma aceptada y decretada por Ud. y yo. Por otra parte, tampoco tengo confianza en el personal de nuestro Ministerio y las frecuentes publicaciones de "Ercilla" a base de cablegramas dirigidos a la Cancillería justifican mi apreciación.

Es posible que la Segunda Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos, que se reunirá mañana en Buenos Aires, dé lugar a debates agrios, difíciles y peligrosos. Hay temas candentes y que pueden producir nuevos incendios... Entre ellos el siguiente: "Dictamen sobre el fortalecimiento y ejercicio efectivo de la democracia"... He permanecido en contacto con el Presidente de nuestra Delegación, Embajador Cruz Ocampo, hombre tan versado como sensato, tan jurista como dúctil, lo que a primera vista parece una contradicción, mas en el fondo es una habilidad. El Jefe de la Delegación del Perú, Embajador en Chile, don Alberto Ulloa, que me aseguran será el futuro Ministro de Relaciones Exteriores de su país, me dijo "que aspiraba a marchar en todo y por todo en perfecto acuerdo con la Delegación de Chile".

X |  
X |  
En la audiencia del martes 14 con el Presidente Perón, aún cuando no tenía instrucciones, creí conveniente expresarle mi profunda extrañeza por los affiches que el 5 de Abril se colocaron en las calles de Santiago y le hice presente la forma hábil en que le derecha había sacado partido del asunto. Es bueno que Ud. sepa que el gran responsable de esta solemne tontería ha sido nuestro buen amigo el Embajador de la Cruz Guerrero, pues el Departamento de Difusión del Ejército Argentino solicitó su opinión y él la dió favorablemente. Tal fué lo que se desprendió del interrogatorio que el Presidente Perón hizo, en mi presencia, als Subsecretario de Propaganda Pons Vedoya.

Sobre la situación política le adjunto un Memorandum conciso, claro y veras, aun cuando no creo que pueda existir un solo diplomático en Buenos Aires que se considere bien informado y bien orientado. Se vive en una danza fantástica de rumores y de contradicciones. Lo que es verdad a medias en la mañana, es verdad rotunda a mediodía y gran mentira en la noche. En situación semejante hay que ser parco en la apreciación de la situación y en la formulación de los juicios.

Hasta hoy a pesar de lo que Ud. me manifesto en su carta del día 24 de Marzo no se soluciona el problema de mis gastos de representación, sobre lo cual he escrito al Canciller Fenner haciéndole presente lo injusto de mi situación, ya que no es posible que yo tenga la misma suma de mi antecesor que era soltero.

He tenido una gran satisfacción al saber que mi tío Galvarino—cuya pluma ha explotado científicamente "El Mercurio"—ha sido designado Presidente del Consejo de Defensa Fiscal, cargo que servirá con talento y ver-sación. El no tiene fortuna y a sus años sin dinero la vida es más amarga que dulce.

Tiene el agrado de saludarlo con afectuosa y sincera amistad su invariable amigo,

*Conrado Ríos Gallardo*

CONRADO RÍOS GALLARDO

*Embajador de Chile en la República Argentina*

MEMORANDUM

1°.- Después de los acontecimientos del día y de la noche del 15 de Abril parece que una gran quietud hubiese invadido el ambiente político.

2°.- Los partidos tradicionales se han limitado a protestar por el asalto a sus casas sociales y estas protestas han sido literarias... No han podido reunir un puñado de hombres en las plazas o en las calles.

3°.- La oposición esperaba que la concentración popular del miércoles 15 fuera un gran fracaso y resultó ser la mayor demostración de adhesión que haya recibido el Presidente Perón desde que asumió el poder.

4°.- La adhesión incondicional de trabajadores leales, disciplinados a la política gubernativa, es la coronación efectiva del poder omnipotente que ejerce el Jefe de la Nación respaldado por el pueblo y por la espada.

5°.- El Presidente Perón iba a hablar en forma serena, solicitando el apoyo de la masa para fiscalizar los precios, para sanear el régimen, más su lenguaje se troco en violento, desafiante y agresivo al estallar las dos bombas.

6°.- El Conductor argentino salió valientemente al encuentro de la oposición subterránea, condenó su acción con palabras de fuego y cuando el pueblo le pidió palos para los adversarios, él les contestó que podían ellos comenzar por hacer lo...

7°.- Debido a esta respuesta se considera que el pueblo se lanzó contra el Jockey Club y los hogares políticos de radicales, conservadores y socialistas. La masa frenética y exaltada por el estallido de las bombas, que causaron seis muertos y noventa heridos, los incendió.

8°.- La oposición se siente destruida hasta en sus bases de reunión e incapaz de movilizar militantes. Ninguno de los partidos históricos tiene por ahora raiz efectiva en la masa trabajadora, que ha sido conquistada y sometida por la acción social del Presidente Perón; pero ¿hasta cuando durará ese sometimiento?

9°.- Se vive en un ambiente caldeado de pasiones y en un eterno oleaje de rumores. La oligarquía hasta ayer soberbia y dominante, se siente hoy humillada y vencida. Le queda como recurso la bomba y si pudiera hasta el asesinato. Es una isla desierta a la cual nadie quiere llegar, en medio de este gran océano de la Nueva Argentina, que ha realizado indiscutiblemente una revolución social y económica de proyecciones históricas.

10°.- Después de los acontecimientos sangrientos del día miércoles pdo. y de la luz de los incendios de la noche del 15 de Abril, el régimen en vez de debilitarse se ha robustecido en forma que el Jefe del Estado domina hasta hoy la situación y a los hombres. Desde el día mismo de la sangre y del fuego se habla que el Ministro de Defensa Nacional, General don Humberto Sosa Molina, será el soldado del mañana, porque ha llegado la hora de contener y dominar la masa trabajadora... ¿Vendrá algún día un choque entre el pueblo y la espada? ¡El 1° de Mayo es esperado con inquietud!

Buenos Aires, 19 de Abril de 1953.